



PEDBCS: 2021-2027.

Eje I: Bienestar e inclusión.

I.10: Vivienda Digna.

ANEXO DEL POAMER 2025.

POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Instituto de Vivienda de Baja California Sur

Dependencia o Entidad:
Instituto de Vivienda

Unidad Administrativa:
Dirección de Administración y Finanzas

Fecha de elaboración:
28/noviembre/2024

Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027 o programa específico						
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	
1	Actualización del marco normativo de la Institución: Manual General de Organización, de Dirección General, de Promoción Social y Comercialización de Administración y Finanzas, Reglamento de Ingresos y Reglas de Operación.	Actualización del marco normativo. En seguimiento a la actividad planteada en POAMER 2024 y presentada en el Informe Anual POAMER 2024 como actividad en cumplimiento.	Dirección General	1 Norma													Establecer un marco normativo actualizado en mejora de los trámites ofrecidos	Manuales y Reglamentos.	Cumplimiento del Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Catálogo Estatal Actualizado	Estatal	Contar con marco normativo actualizado para tener un Catálogo Estatal de Trámites y Servicios 100% digital y actualizado. Establecer un mecanismo permanente de revisión del marco normativo y trámites para eficientar procesos
2	Actualización del Catálogo Estatal de Trámites y Servicios	Revisión de los costos, plazos, requisitos, ubicación y contacto para cada uno de los trámites y servicios.	Dirección General	Trámites y Servicios													Fortalecer la desregulación a fin de dar seguridad jurídica a la sociedad con un marco regulatorio sencillo y expedito.	Trámites y servicios	Transparentar y digitalizar los procesos para evitar la corrupción.	Actualizar el Catálogo Estatal de Trámites y Servicios	Estatal	Contar con el Catálogo de Trámites y Servicios actualizado.
3																						
4																						
5																						
6																						
6																						
7																						

BENJAMÍN GARCÍA MEZA
DIRECTOR GENERAL
(Autorizó)



INSTITUTO DE VIVIENDA
DE B. C. S.
ORGANISMO PUBLICO
DESCENTRALIZADO

ARQ. MARÍA DE JESÚS ARCE CORDERO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
(Elaboró)